



GOBIERNO DE CANARIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año CI

Lunes, 3 de agosto de 2026

Número 92

SUMARIO

NÚMERO
REGISTRO

PÁGINA

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

1631344	Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2026-2028, anualidad 2026.....	13842
1631385	Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito, mediante crédito extraordinario nº 2026-0015	13844

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1627330	Contratación como personal laboral fijo de los aspirantes que han superado el proceso selectivo de la convocatoria de 4 plazas de Cuidador/a	13847
1626682	Convocatoria del proceso selectivo para la contratación laboral indefinida de 1 Técnico/a en contratación pública y gestión de financiación externa de proyectos y la constitución de una lista de reserva	13855

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

1631176	Exposición pública del padrón fiscal, lista cobratoria y anuncio de cobranza de la tasa del servicio municipal de distribución de agua a domicilio, recogida de basura y alcantarillado, tercer bimestre de 2026	13856
---------	--	-------

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

1630151	Relación de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos de este Ayuntamiento en el mes de junio de 2026	13858
---------	---	-------

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARTENARA

1626617	Aprobación definitiva de las bases generales reguladoras de las subvenciones convocadas por este Ayuntamiento para deportistas individuales.....	13858
---------	--	-------

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FIRGAS

1621832	Aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2026	13872
1621901	Aprobación de las bases específicas reguladoras y convocatoria de la concesión de premios a los/las participantes en la Feria de Ganado de las Fiestas Patronales San Roque Firgas 2026	13878
1622047	Aprobación del expediente de contratación y apertura de procedimiento de adjudicación del “Servicio de notificaciones en papel en el marco de servicio postal universal para este Ayuntamiento”	13888

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE INGENIO

1626916	Sustitución de la Alcaldesa-Presidente, Vanesa Belén Martín Herrera	13890
---------	---	-------

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

1630781	Exposición pública de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2025.....	13890
1626645	Aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora del calendario fiscal, beneficios fiscales, domiciliaciones bancarias y fraccionamientos/aplazamientos de deudas tributarias y demás de naturaleza pública	13891

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la
Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad mediante oficio

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas
Depósito Legal G.C. 1/1958
Edita: Secretaría General Técnica
Consejería de Presidencia, Administraciones
Públicas, Justicia y Seguridad
Servicio de Publicaciones

C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18
Edificio de Usos Múltiples II, cuarta planta
Bloque Oeste
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos: 928 211053 - 928 211065 - 928 211062
Fax: 928 455814

Imprime: Sociedad Canaria de Publicaciones, S.A.
C/ Doctor Juan de Padilla, 7
Tfno.: 928 362411 - 928 362336
Correo electrónico: info@boplaspalmas.com
35002 Las Palmas de Gran Canaria

TARIFAS
Inserción: 0,97 euros/mm
de altura
Suscripción anual: 72,30 euros
más gastos de franqueo

EXENTOS DEL PAGO DE TASAS

2. El/La aspirante no acredita el primer requisito para la exención del pago de tasas por desempleo: figurar inscrito/a como demandante de empleo, al menos un mes anterior a la fecha de la publicación del extracto de la convocatoria publicado en el BOE.
3. El/La aspirante no acredita el segundo requisito para estar exentos del pago de tasas por desempleo: no rechazar ofertas de empleo en periodo de desempleo, salvo causa justificada.
4. El/la aspirante ha indicado que tiene derecho a la exención del pago de tasas pero no ha acreditado certificado de importe de la prestación/no percibir prestación-carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional, lo cual se podrá acreditar en base a cada situación personal, mediante uno de los siguientes certificados del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Santa Lucía, a veinticuatro de julio de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE, Francisco José García López.

1.632.238

RESOLUCIÓN**2.540**

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 30/07/2026, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PROMOCIÓN DEL DEPORTES 2026, CONCURRENCIA COMPETITIVA.

BDNS (Identif.): 922745.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/922745>).

Resolución del Presidente del Consejo de Administración de fecha 30/07/2026, por el que se aprueban las bases específicas reguladoras del procedimiento de la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la promoción del deporte en régimen de concurrencia competitiva.

Santa Lucía de Tirajana, a treinta de julio de dos mil veintiséis.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Francisco José García López.

1.635.882